



## **Autoridades Ambientales Regionales entregan cuentas al Presidente y Ministro de Ambiente**

***Desde el pasado 31 de enero y hasta el 28 de febrero, los Directores Generales de cada una de las 33 Corporaciones rinden informe sobre la gestión del año 2016, al Presidente de la República y al Ministro de Ambiente.***

Bogotá, 8 de febrero de 2017. Las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible rinden informe de la gestión técnica y financiera del año 2016 al Consejo Directivo en el que están representados el Presidente de la República y el Ministro de Ambiente a través de sus delegados, así como Alcaldes, Gobernadores, sector privado, ONG ambientales y demás actores de la región.

Además, cumpliendo esta instancia, el informe es presentado a la Asamblea Corporativa máximo órgano de dirección de las CARS, en donde las Corporaciones presentan su informe de Gestión de la Vigencia Fiscal anterior y metas de la vigencia entrante. Estas asambleas se realizan desde el pasado 31 de enero y hasta el 28 de febrero.

“Estas instancias son de gran importancia ya que son garantes para que las acciones, planes y proyectos de las Corporaciones se desarrollen de forma clara, transparente y que aporten al desarrollo sostenible y por ende al bienestar de la sociedad, y hoy más que nunca ante las implicaciones y retos ambientales que representa la implementación de los acuerdos de paz, por lo que las autoridades ambientales regionales se constituyen en soporte fundamental para la paz”, dijo Ramón Leal Leal, director ejecutivo de ASOCARS.

Este órgano está integrado por todos los representantes legales de las entidades territoriales de la jurisdicción y le corresponde entre otras funciones conocer y aprobar el informe de gestión de la administración, conocer y aprobar las cuentas de resultados de cada período anual, elegir al revisor fiscal, así como adoptar los estatutos y las reformas que se le introduzcan y someterlos a la aprobación del Ministerio de Ambiente.

Todos los colombianos podrán consultar los resultados de la gestión ambiental, técnica y financiera de las CARS de la vigencia 2016 en la página web de cada Corporación y de ASOCARS, y por ende, participar en las audiencias públicas que inician en todo el país en el mes de marzo.

[www.asocars.org.co](http://www.asocars.org.co)

**ASOCIACIÓN DE CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

NIT. 830.027.275-7 - Telefax: 3172888 - 3172711 - Calle 70 No. 11A - 24 Bogotá - Colombia